

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA ONCE DE AGOSTO DEL
AÑO DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas con treinta minutos, del día once de agosto del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Poder Legislativo de Quintana Roo, sito en la avenida Carmen Ochoa de Merino número ciento cincuenta y seis de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-** Declaración de instalación de la sesión;
- III.** Aprobación del orden del día;
- IV-** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.-** Deliberación respecto de la situación financiera del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y toma del acuerdo correspondiente, en su caso,
- VI.-** Aprobación del tabulador de sueldos para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- VII.** Aprobación del horario de labores del personal del Instituto y Control de Asistencia.
- VIII.-**Recepción de propuestas de actividades para dar a conocer y difundir la Ley de la materia.
- IX.-** Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se asignará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- X.-** Autorización y aprobación en su caso, del Consejero responsable para la realización de las compras correspondientes a favor del Instituto.
- XI.-** Autorización y aprobación en su caso, para que previa cotización de pago de renta y ubicación del domicilio, se tome en arrendamiento el inmueble que albergará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

ITAI

Q. ROO

Por tu derecho a saber

SECRETARIA EJECUTIVA



XII.- Autorización y aprobación, en su caso, del programa anual de adquisiciones para el año 2004, en el que se contempla la relación de mobiliario y equipo de computo y materiales y útiles de oficina.

XIII.- Aprobación en su caso, para que la Junta de Gobierno, celebre contrato de comodato con los Consejeros para utilizar sus vehículos y dotarlos de combustible.

XIV.- Autorización por la Junta de Gobierno, para que el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, celebre contratos de comodato, de arrendamiento y de prestación de servicios, a favor del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información.

XV.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto a tratar, es la aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, y en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión ordinaria de fecha dos de agosto del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, y de no haber observaciones al mismo, solicito se someta de una vez a consideración. Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta referida.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.- De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

Consejero Presidente le informo que el acta de la sesión ordinaria celebrada el día dos de agosto del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los presente, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la deliberación respecto de la situación financiera del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y toma del acuerdo correspondiente, en su caso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Como es de su conocimiento en las diversas reuniones que hemos sostenido con funcionarios de la Secretaría de Hacienda Estatal, se nos ha requerido que tengamos un domicilio fiscal y una cuenta bancaria a nombre del Instituto para

ministrarnos el presupuesto correspondiente, sin embargo, para poder tener un domicilio y consecuentemente darlo de alta en el Sistema de Administración Tributaria, es necesario contar con recursos económicos para rentar un inmueble y declararlo como domicilio oficial del Instituto, por lo que estamos inmersos en un círculo vicioso, en este contexto y para subsanar lo anterior, propongo que le giremos atento oficio al Gobernador del Estado a fin de exponerle los requerimientos inmediatos que se necesitan para cubrir los requisitos de domicilio fiscal y cuenta bancaria que nos han solicitado funcionarios de la Secretaría de Hacienda local, a fin de romper el círculo vicioso en el que nos encontramos, y por consecuencia se nos pueda proporcionar el presupuesto correspondiente. Por lo que solicito de no haber otra propuesta que se someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes, el girar atento oficio al Gobernador del Estado, para exponerle los requerimientos que en forma inmediata se necesitan, para satisfacer los pedimentos administrativos formulados por la Secretaría de Hacienda Estatal, y en consecuencia se nos otorgue el presupuesto respectivo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente informo que el siguiente punto del orden del día lo es la aprobación del tabulador de sueldos para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En este punto propongo el siguiente tabulador:

[Handwritten signature]
[Handwritten number 3]

SECRETARIO EJECUTIVO	\$30,000.00 (Son Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.)
CONTRALOR INTERNO	\$25,000.00 (Son Veinticinco Mil Pesos 00/100 M. N.)
DIRECTOR	\$25,000.00 (Son Veinticinco Mil Pesos 00/100 M. N.)
AUXILIAR DE PROYECTO	\$16,000.00 (Son Dieciséis Mil Pesos 00/100 M. N.)
AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	\$15,000.00 (Son Siete Mil Pesos 00/100 M. N.)
AUXILIAR CONTABLE	\$15,000.00 (Son Quince Mil Pesos 00/100 M. N.)
AUXILIAR DE CAPACITACION	\$15,000.00 (Son Quince Mil Pesos 00/100 M. N.)
SECRETARIA	\$7,000.00 (Son Siete Mil Pesos 00/100 M. N.)
AUXILIAR GENERAL	\$7,000.00 (Son Siete Mil Pesos 00/100 M. N.)

El tabulador es mensual en cantidad bruta, es decir, a ellos se les aplicará los impuestos correspondientes. Si no hay intervenciones, Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente, para efectos de su aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Se somete a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo con el tabulador.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz de acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente informo que por unanimidad de los presentes fue aprobado el tabulador de sueldos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en los términos en que fue propuesto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación del horario de labores del personal del Instituto y control de asistencia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno que el horario de labores para el personal que integra el Instituto, lo sea de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, de lunes a viernes, en función de las necesidades del Instituto, y en cuanto al control de asistencia, se hará mediante la lista correspondiente, lo anterior hasta en tanto se expida el reglamento interior.



tu derecho
SECRETARIA

haber
SECRETARIA EJECUTIVA

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase hacer lo conducente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de los presentes el horario de labores del personal, siendo de ocho de la mañana a cuatro de la tarde de lunes a viernes, en función de las necesidades del Instituto, así como llevar el control de asistencias mediante listas de asistencia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la recepción de propuestas de actividades para dar a conocer y difundir la Ley de la materia.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Quiero proponer que se lleve a cabo una Primera Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, enfocado hacia los Sujetos Obligados que dicha ley contempla, lo anterior a fin de proveer lo necesario, por cuanto al Instituto compete, para que los sujetos obligados estén en aptitud de constituir sus Unidades de Vinculación, y en consecuencia, se pueda trabajar con estos para posibilitar el cumplimiento de la ley mencionada en toda su extensión. Misma que se llevará a cabo durante el mes de septiembre del año en curso. De no haber otra propuesta solicito que se someta a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber mas intervenciones, se somete a votación la propuesta formulada por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

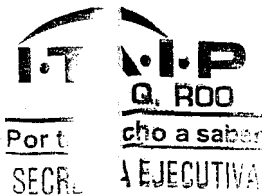
CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que por unanimidad de los presentes, se realizará una Primera Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, enfocado hacia los Sujetos Obligados que dicha ley contempla. Misma que se llevará a cabo durante el mes de septiembre del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta del proyecto de Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se asignará para el Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública de Quintana Roo.

En este tenor, la propuesta de dicho Acuerdo que se ha elaborado, y que ha sido enriquecido con nuestras observaciones, mismas que ya se encuentran agregadas al documento que hoy se presenta, fue repartido con la debida antelación a la presente sesión, en consecuencia, de no haber quien disienta, propongo omitir su lectura y proceder directamente a su análisis.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, informo que fue aprobada por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que ha sido la aprobada la dispensa de lectura del proyecto del Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se asignará para el Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública de Quintana Roo. Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación la aprobación de dicho proyecto de Acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la aprobación del proyecto en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: No tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el proyecto en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.- No tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el proyecto en comento.

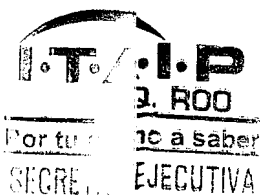
CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad el Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se asignará para el Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública de Quintana Roo, mismo que formará parte integrante del acta que se levante de la presente sesión como anexo número uno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es la autorización del Consejero responsable para la realización de las compras correspondientes al inicio de labores del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En este punto propongo que el Consejero responsable de las compras de inicio de labores en el Instituto, lo sea el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de los presentes, que el Consejero responsable de realizar las compras del Instituto para su inicio de labores lo sea el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es autorización y aprobación en su caso, para que previa cotización de pago de renta y ubicación del domicilio, se tome en arrendamiento el inmueble que albergará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes, la propuesta para verificar el monto de pago de renta y ubicación del inmueble, para que se tome en arrendamiento el que mejor convenga al Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la autorización y aprobación, en su caso, del programa anual de adquisiciones para el año 2004, en el que se contempla la relación de mobiliario y equipo de computo y materiales y útiles de oficina, mismo que se anexa a la presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a ésta Junta de Gobierno, se apruebe el programa anual de adquisiciones del año 2004, y por consecuencia la relación de mobiliario y equipo de cómputo y materiales y útiles de oficina, necesarios para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a la relación que se anexa a la presente como número dos.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes el programa anual de adquisiciones del año 2004, de acuerdo con la relación de mobiliario y equipo de cómputo y materiales y útiles de oficina que se anexa a la presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hacer las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación en su caso, para que la Junta de Gobierno, celebre contrato de comodato con los Consejeros para utilizar sus vehículos y dotarlos de combustible.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que toda vez que el Instituto, no cuenta con vehículo de su propiedad, ésta Junta de Gobierno celebre contrato de comodato con cada uno de los Consejeros, para el efecto de utilizar nuestros vehículos para el funcionamiento de este Instituto y se nos pueda dotar del combustible necesario para ello.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de sus integrantes el que ésta Junta de Gobierno celebre contrato de comodato con cada uno de sus Consejeros, para el efecto de utilizar nuestros vehículos para el funcionamiento de este Instituto y se nos pueda dotar del combustible necesario para ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hacer las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la autorización por la Junta de Gobierno, para que el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, celebre contratos de comodato, de arrendamiento y de prestación de servicios, a favor del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno se me autorice celebrar para el buen funcionamiento del Instituto de Transparencia, los contratos y convenios necesarios, tanto con el personal del Instituto, como con los prestadores de servicios respectivos.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de sus integrantes por la que se autoriza al Consejero Presidente, celebrar para el buen funcionamiento del Instituto de Transparencia, los contratos y convenios necesarios, tanto con el personal del Instituto, como con los prestadores de servicios correspondientes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hacer las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintiún horas con cincuenta y cinco minutos.

DADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DOMICILIO PROVISIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 13/SEPTIEMBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de trece (13) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha once de agosto del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

